

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 10 del 2018

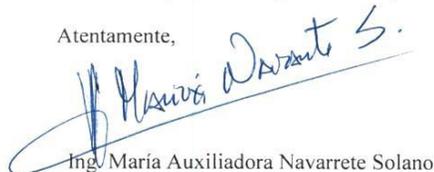
**Señores  
Accionistas de OMIRADESIGN S.A.  
Ciudad.-**

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2017 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que la Administradora de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además he recibido de parte de ella toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
- 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General y del Directorio, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
- 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas internacionales de información financiera (NIIF). Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de contabilidad, debido a que empresa no realizó ningún tipo de actividad económica durante el periodo 2017, no genero utilidad y conserva los saldos del año anterior.
- 4) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:
  - No he encontrado omisión alguna de los puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el Orden del Día.
  - No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los Administradores de la Compañía.

De requerir información adicional, sugiero a los señores accionistas, remitirse a los Estados Financieros y sus anexos, todos ellos puestos a disposición en las oficinas de la empresa.

Atentamente,



Ing. María Auxiliadora Navarrete Solano  
Comisario





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



**232**  
JUNTA No

**232 - 282**  
NÚMERO

**0908215163**  
CÉDULA



**NAVARRETE SOLANO MARIA AUXILIADORA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS  
PROVINCIA  
GUAYAQUIL  
CANTÓN  
XIMENA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1

